

RESOLUCION No. 95.5.1.1.137

DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres Continuos de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TRANSPORTES AMERICA CIA. LTDA, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, el 30 de agosto de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para su aprobación.

EN ejercicio de sus atribuciones.

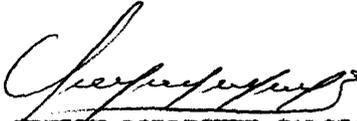
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del estatuto de la compañía TRANSPORTES AMERICA CIA. LTDA, en los términos constantes de la referida escritura, y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Ambato.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Quinto del cantón Ambato y el Notario Segundo del cantón Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones correspondientes.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Ambato, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, a 22 de septiembre de 1995.


DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO



8849

da inscrita con esta fecha la presente Resolución, juntamente con la Escritura
bajo el número: Trescientos noventa y cinco (395) del Registro Mercantil.- Se-
anotó con el Nº 2.488 del Libro Repertorio.- Di cumplimiento a la disposición
constante en el Art. 3ro de esta Resolución.- Cumpli con lo dispuesto en el-
Art. 33 del Código de Comercio.- Queda archivada una copia, las demás fuerón -
devueltas.- Ambato Noviembre 14 de 1.995.

EL REGISTRADOR MERCANTIL



Dr. Hernán Palacios Pérez

REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO